

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7861 *Resolución de 29 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 92, de 15 de mayo de 2018, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de 21 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Montoro, 29 de mayo de 2018.–La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.